

Los bienes públicos globales y la seguridad I: La piratería, un ejemplo de aparente éxito. (*)

Aurelia Valiño Castro

Catedrático de Economía Aplicada. Universidad Complutense de Madrid.

Hay tres aspectos o ejemplos (como preferamos llamarlos) de la seguridad como bien público global que tienen especial relevancia en estos momentos convulsos que vivimos: la piratería, las enfermedades de alto contagio y el terrorismo. Merece la pena que se le dedique a cada uno de ellos un espacio en este lugar de opinión que nos ofrece el Observatorio.

La piratería de Somalia es uno de los ejemplos más claros de la seguridad como un bien público global, tanto por su aparición y la forma en la que operan los piratas, sus características, como por la forma en la que se aborda. Por ello lo he escogido para empezar el análisis.

Los bienes públicos globales atraviesan fronteras, generaciones y grupos de población. Tienen efectos repartidos por todo el globo y por un amplio periodo de tiempo y se resisten al control de los individuos y los gobiernos. La seguridad en general es uno de los bienes públicos globales y su nivel de producción depende del menor nivel alcanzado en los países involucrados. Se trata de una función de producción tipo “eslabón débil” en la terminología de Jack Hirshleifer (1983).

¿Por qué se convierte Somalia y sus aguas en un problema de seguridad global? Porque ocupa una posición geoestratégica clave en el transporte marítimo. Unos 23.000 barcos atraviesan anualmente el golfo de Adén, lo que supone un 10% del comercio mundial y por sus aguas circula también una parte importante del petróleo extraído en Oriente Medio. Además, frente a las costas de Somalia se encuentra el mayor caladero de atún del mundo. La zona es pues tremendamente atractiva para los pescadores especialmente de Francia, Grecia y España que agotan rápido las cuotas de pesca en el Mediterráneo y el Atlántico.

Pero Somalia es un país sumido en una gran pobreza, a pesar de ser rico en recursos naturales, por años de sequía y conflictos armados que han dejado a la población en una situación de hambruna permanente.

En este caso, la seguridad en las aguas internacionales se ve menoscabada por la imposibilidad de un gobierno somalí fuerte que traiga la paz al país y por ende a sus aguas jurisdiccionales y colindantes. Justo en los años de mayor incremento de actividad pirata entre 2004 y 2009 se producen diversos gobiernos de transición débiles frente a los Señores de la Guerra y a milicianos islamistas. La guerra y las sucesivas sequías que asolan la zona dejan pocas alternativas a las formas legales de sobrevivir.

Los piratas se apoyan también en la globalización para sus operaciones, utilizando las páginas web para tener información de los barcos, las relaciones con los abogados que tramitan los cobros de los secuestros, el comercio de armas y la financiación de las operaciones o en general el “negocio” que supone la piratería.

Se secuestran barcos de muy distintas nacionalidades: españoles (por ejemplo: el *Albaroca IV* en 2000, el *Playa de Bakio* en 2008, el *Alakrana* en 2009); o el *MV Sirius Star*, un petrolero de una empresa con sede en los Emiratos Árabes Unidos, que navega con bandera liberiana y tiene a Monrovia como puerto de matrícula; o el famoso carguero *Maersk Alabama* en abril de 2009 que será la base de la película *Capitán Phillips*. Pero también tenemos secuestros de barcos franceses, holandeses, keniatas, chinos, indios, daneses.....

Los piratas intentan no sólo asaltar los barcos, sino también tener rehenes llevándolos a tierra y pidiendo sustanciosos rescates. Por los barcos españoles no se ha pagado mucho, según lo trascendido a la prensa, comparando con las peticiones de otros secuestros. Los importes de los rescates españoles estaban entre el millón y medio y los tres millones y medio de dólares. Mientras que por el *MV Sirius Star* se pidieron 25 millones de dólares, que se rebajaron a unos 15 millones de dólares.

La teoría de los bienes públicos globales que funcionan con una tecnología de “eslabón débil” establece que el instrumento más adecuado para conseguir la asignación eficiente de los recursos que maximice el nivel de producción del bien es la cooperación entre las partes. La seguridad global se determina, en nuestro ejemplo, por la seguridad en las aguas somalíes y en las aguas internacionales cercanas.

En el caso de la piratería, los acuerdos se vieron favorecidos por la claridad de los intereses comunes. Así por ejemplo, La OTAN que operaba en la zona internacional donde fue secuestrado el *MV Sirius Star* con nueve barcos descartó intervenir usando las armas; siendo abatido el barco nodriza de los piratas por una fragata de la India que operaba en la zona. En torno a esas fechas era secuestrado el carguero *Delilah*, con bandera de Hong-Kong, con 36.000 toneladas de trigo procedentes de Alemania y con rumbo a Irán, y fletado por la mayor empresa mercantil iraní, Islamic Republic of Irán Shipping Lines por lo que el gobierno iraní decide intervenir y rescatarlo por la fuerza. Los rusos anuncian que mandarán sus buques de guerra a la zona...

Desde 2002, y con motivo de lucha contra el terrorismo, se había constituido la Combined Task Force 150 (CTF-150). Una coalición naval de 25 países, unos integrantes de la OTAN y también otros países amigos, como por ejemplo Australia, Nueva Zelanda, India y Japón. Pero como acabamos de decir, se unen también para dar seguridad en la zona países que no son aliados en otras cuestiones, como por ejemplo Rusia. Los intereses económicos han logrado en este caso la unión mundial necesaria para la defensa y la seguridad.

Los incrementos de los costes para los barcos ya sea por el pago de los rescates, el incremento en las primas de los seguros, la seguridad privada en los buques, han aumentado las presiones para dar cobertura y apoyo a los barcos, tanto con asociaciones civiles que dan apoyo preventivo (recomendando sistemas de defensa no armada o mecanismos de huida o navegar por áreas menos activas) como el apoyo militar que hemos comentado.

Los resultados en eficiencia en cuanto al incremento de la seguridad en las aguas internacionales cercanas a Somalia son claros, con un descenso de la actividad desde 2011, pasando desde 166 actividades de secuestro, abordajes, buques tiroteados o intentos de abordaje en este año; a 32 en 2012; 9 en 2013 y 2 en 2014. No obstante no se ha eliminado la amenaza de la piratería. Ahora la actividad ha aumentado en el Golfo de Guinea y en Indonesia.

¿Por qué título este primer bloque de los bienes públicos globales y la seguridad como “un aparente éxito”?, no sólo por el aumento de la actividad en otras zonas, donde los intereses no sean tan comunes, sino porque los problemas de seguridad en la zona no se han solucionado. Tan sólo ha mejorado uno de sus aspectos. En la extrema situación de pobreza en la que se encuentra el país y sin una estabilidad política ni estado social, las únicas salidas para los somalíes son las de unirse a los grupos armados o huir de ellos.

Somalia es uno de los países generadores de refugiados, junto con Afganistan, Iraq, Siria, Sudán y el Congo, que constituyen en conjunto el 55% de refugiados en el mundo.

El país sigue siendo un “eslabón débil” en el contexto global. La ausencia de un gobierno fuerte convierte al país en zona franca para actividades ilegales: pesca ilegal, comercio de armas, de drogas y basurero de residuos tóxicos. Los somalíes huyen de un país en guerra, sin posibilidades para la actividad económica legal, devastado, saqueado y contaminado.

Es imprescindible una organización internacional que contabilice los efectos externos y lleve a cabo una solución integral. Se ha denunciado en varias ocasiones la pasividad de la ONU. Como consecuencia, los resultados son ineficientes en la seguridad, en la asignación de los recursos (con sobre explotación), en la destrucción del medioambiente, con graves consecuencias para la supervivencia de la población. Y que se vuelven también en contra de los países occidentales, no sólo por los temas mencionados, sino también por el incremento de los campos de refugiados al huir los que no viven de la extorsión, las drogas o el comercio de armas.

11 de marzo de 2015

Bibliografía:

Hirshleifer, J. (1983) "From weakest-link to best-shot: the voluntary provision of public goods". *Public Choice* 41: 371-386.

Valiño, A. (2012) "Paz y Seguridad: un bien público global" *Cuadernos Aragoneses de Economía* 2ª época, vol. 22, nº 1-2: 31-47.

(*) Este material realizado por la autora forma parte de un Proyecto de Innovación Educativa de 2015, dirigido por ella, que ha dado lugar al vídeo: "Aguas Internacionales y Piratas: una visión desde la Economía Pública", en cuya elaboración han participado también: Miguel Gómez de Antonio, Miriam Hortas Rico, Jorge Onrubia y Antonio Jesús Sánchez Fuentes. Pronto disponible en: www.aureliavalino.es